



Cuartel General, agosto 19 de 2019.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 101

A contar de esta fecha; se autoriza la puesta en servicio en Carro H-1, de la Primera Compañía; el material que a continuación se detalla:

Analizadores marca VENTIS

Analizador Gas Cloro	Código N° 190526D-001
Analizador de Amoniaco	Código N° 190526F-001
Analizador Multigas	Código N° 19031HD-005
Analizador Multigas	Código N° 190426C-003
Analizador Multigas	Código N° 190426C-004

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución

Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª Compañías, BQN y BCLV
Secretaria General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia